

Senor Doctor Manuel M<sup>a</sup>. Mosquera

Garcia Enero 24 de 1870.



Mi apresiado Señor:

Al fin ha verificado Valderrama su marcha con quien le dirijo estas por desirle que me sibi la estimable de M<sup>a</sup> que me vino por conducto del S<sup>r</sup>. Andres Gómez, de fecha 10. del presente la que recibi el 17. del mismo dia en que despaché al pion con el Chucaro, la Quina, el fierro, i asero, nubos i la canamibiaja, lo que en buen estado aya U. recibido. Segun amones he a este no fuera a suceder lo que a Matias Solaro, de quien nada me dice U. respeto alas Caballerias que perdio en lata, i deve desirme cuanto se le puede cobrar por los q<sup>s</sup> para hacerlo asar una obligacion para q<sup>e</sup> devenga en trabajo lo que resulte de ~~ver~~ con el hazar q<sup>e</sup> tenia a tiempo de despachar el pion por q<sup>e</sup> el Chucaro no parecia. Olvidé el desirle a U. q<sup>e</sup> las Quinas, de muestra fueron sacadas del faldeo, de la cuchilla q<sup>e</sup> estan al pie de la toma peladas, q<sup>e</sup> de estas han en bastante abundancia i q<sup>e</sup> puede durar unos 2 años este sague, q<sup>e</sup> al negro tambien allanan la Quina roja, tambien mucha, de esta no trajeron por ser ya asarados los exploradores por el mal tiempo; q<sup>e</sup> tambien se puede hacer camino de a caballo hasta bastante arriba, de ida gastaron 4 dias i de negro 3 dias todo esto lo sé por Cayetano Vivas persona mas inteligente q<sup>e</sup> los otros. Quedo impuesto para suya de fecha ya dicha q<sup>e</sup> puede aumentar q<sup>s</sup> mas a los 20 d. q<sup>e</sup> antes ofrecia por el flete de cada lanza de cacao, para q<sup>e</sup> sean los \$3. q<sup>e</sup> comunmente

piden todos, i asi ya no tendre obstaculo para remitirlo á U.  
confiando segura lo mas pronto que posible me sea, las ss.  
cargas que dejo U. aqui, i dos mas que tengo ya listas para que se  
an 6. Cargas — Ofrezco a U. en mi anterior que daria cuenta como  
de obligacion lo tengo el producto de lo cosechado i es el siguiente  
en la semana del 3. del presente mes de Enero, 3. a. del inferior  
or, 3. b. — En la semana del 10. del mismo resultaron 6. a. i del  
inferior 7. b. — de la cosecha de la semana del <sup>17</sup>~~mismo~~ no le doy  
cuenta pion no estar seco, pero si lo haré de que esté en estado de  
pesarlo — Falves U. creé que despues del 13 de Diciembre se habrá  
cosechado, pero no se pudo contar aqui con piones hasta el 3.  
del presente como se lo digo por las fechas y de las semanas que  
se ha cosechado — Camilo Gomez, el pion constante en las lo  
sectas en el Cacostal, quiere le diga a U. le mande unas 3. v. de jen  
go de color musgo, i que de lo que la Hacienda le paga indegni  
da el valor, si U. lo tiene a bien puede mandarsela.

El material que havia crudo lo hice quemar del mismo con  
quien ablo U. en Barrigas, i llevó por la quema ~~el~~ 3. aparte de la can  
gada del Oro con el material i los de mas piones para el mis  
mo fin.

En unión de mi D. Pepito, deseo Me bueno i U.  
pre a su atento servidor.

Dionicio Piñeros

D.P.

112  
152  
—  
264



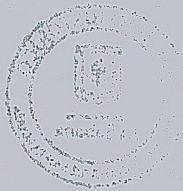
1870  
yr. Diuinicio  
Pintor  
Guanabara

Guanabara  
c. et 31.

Sophagard

Manuel M. Moquim

Al Señor Doctor



Senor Doctor Manuel M. Mosquera

Junio 6 de Febrero de 1870.

Muy apreciado Señor,



Habiendo hecho la revisión del memoriale con Señor  
gove Mosquera a su Pdo. Dr. J. A. Fallardo P. W. fra-  
ra que tiene P. W. 52. producto de 38 D. de Cacao,  
vendidas al precio de P. 4. D. según la Orden su-  
ya, tengo bendido las L. largas que U. dejó empro-  
cadas, si el producto que he cosechado según  
las fechas que ya antes se las ha dicho me  
nos ha del P. de provisión pasado y tambien  
el bono i son como sigue.

27. de Noviembre de 1869.	Producción	5@. 10 lb. inferior 5 lb.
6 i 7 de Diciembre id.	P.	1@. 13 lb. inferior 3 1/2 lb.
8 id. de id.	P.	5@. " inferior 3 lb.
3 de Enero de 1870	P.	5@. " inferior 3 lb.
10 id. de id.	P.	6@. " inferior 7 lb.
11 id. de id.	P.	11@. " inferior 3 lb.
Mas el sobrante q. U. dejó	P.	2@. " "
El de Felipe Oconó	P.	" 10 lb. "
El de Pascual Mina	P.	" 3 1/2 lb. "
Total		29@. - 11 lb. - inf. 10 lb.
bna i 2		

Pues resulta que alas L. largas que empracan-  
dos desde el mes de Octubre del año proximo pasado  
les ha faltado a los tercios a consecuencia de que el ca-  
co merma dia, por dia, segun medisan no porque  
yo tenga experientia, ha 6 tercios les ha tenido que  
unq. a 6 lb. ha cada uno, a otro 2@. i al otro 5 lb. que son las  
L. largas, si alas L. largas que en mi anterior le dije te-

nia ya empaquadas (hacia ya quince días) les faltó de 100.  
para completarlas tuve que tocar con el que U. dejó que  
son 27a. con el de Felipe Leonó 100.00. el de Pascual Mina 3.2.0.  
pesado el Cacao delante del Comprador como es muy natu-  
ral que fué Miguel Larenas, i mi Compadre Villagran, el di-  
nero que le menos fue dado por Larenas, producto de las 37a.  
ya dichas faltando \$10. que tube que gastarlos para com-  
pletar los \$21 con 1/2 d. que ganó el albarán. Por el  
diseño que le queda deviendo la hacienda U. no tenga  
cuidado porque con el primeros billetes seguno le me-  
moto los \$10. hadejado aqui por su cuenta a largos de 27a.  
Luis Espinoza, i 27a. que llevó obligado ha indegnizar  
su balón en proporción freno hasta este momento  
no ha reantrado. Mariana y del presente se  
continua la cosecha no se hizo en la primera se-  
mana de este por la escasez de piores. Del Cosechado por  
mi hasta la ultima fecha son 27a. pero bendidas 26a.  
sobna 1a. i el inferior 1a. blanca U. mediría que prieso  
puedo bender este ultimo. Si Espinoza no viene  
por dichas a largos, mi pronto las tendrá ayer.

En unión de mi señora Pepita le deseo felici-  
tidad i ocupe a su atento servidor.

Dionicio Piñeruz



66
33
—
99
26
—
73



Mr. Giovanni Pisan

Pete G.  
C. C. L.

184  
all

Send to  
Manuel M. Morganat

D. Prayard

$$\begin{array}{r} 1.11 \\ 5 \\ \hline 12 \\ \hline 7.11 \end{array}$$



Señor Doctor Manuel M<sup>a</sup> Mosquera.

Santos 6 de Febrero de 1870.

Mi querido Señor:

Hacaba de llegar el frio de Espinosa, por las dos Camas de Cacao, que este me había dejado contadas segun se le dije a U. en mi anterior de fecha 6. del presente que le dirigi con Gregorio Mosquera, quien también entregó a U. 100. L. sencillas, Espinosa también ha de entregar a U. 100. L. tambien sencillas, valor de 28 A. de cacao, vendido a U. 4 A. segun se lo tengo ya dicho — Ha esto ha jondo echo el tumbado de la Concha de la Piedra del Quindío ha parecido, aun que ya U. lo hizo, que ha Pelegre le ibien acádo de fragar aya; pues yo lo hice por especulacion de no fragarle sino la mitad para con el nuestro haberle hecho lo que no me ha entregado, q. es la Jamanga de la Organilla, i un costal que no ha sido mucho por la cantidad que llevó sino con fuego. Ha Valderrama le mencioné de me prescribiera la estatuita de San José de mi señora Pepita, que lo tenía en su tander guardada; no dej. a U. de deseo si la recibio. Desiciandole tambien felicidad en unión de mi señora Pepita i Clupe a su atento servicio.

Dionicio Pérez





155

Y en el año de 1812

en la villa de Bogotá

se fundó la Universidad

de la Nación de Colombia

que se convirtió en la

Universidad Nacional de Colombia

que es la más antigua

de las universidades de

Colombia y una de las

más antiguas de América



1870

Francesco Puccini

St. S.

C. 1012

Francesco

Francesco Puccini

Francesco Puccini



Señor Doctor Manuel M. Mosquera

Garcia 11 de Marzo de 1870.



Mi apreciado Señor:

Habindole la ocasión de escririrte esta con Gregorio Mosquera, como persona segura, fui de siente que me enviara sus cartas de fechas 18. y 19 del mes de Febrero proximo pasado; fui la 1<sup>a</sup> vez q. a U. no le ha agradao la venta que hice del cacao a F. A. la d. bajo precio, por q. yo no haber tenido la mas pequena noticia que podria haber subido de precio; antes por el contrario disiendo yo a Mosquera, que le llevara á U. el dinero medijo que habia hecho buena venta por que en Barrigas, el Mayordomo, habia bendito al mismo precio, i creo seria falso, que esto seria como las mitas que almedijo tenia i que en ellas hubiera llevado las largas siyo se lo hubiera dicho oportuno — Y cumpliendo su orden havi como las demás de que no benda un solo grano de cacao, tengo contratado á Valderrama, para que en la entraña semana le lleve 2 largas; el cosechado en el mes de Febrero no lo he pensado hasta el tiempo de empacarlo i entregarlo. El de este mes de Marzo tampoco se ha pensado fui estor toda vna el grano fresco, U. querria saber suproducidlo no dudo pero los sabra con el conductor de las 2 largas, el de cada cosecha en los dos meses ya dichos — Pqdo la 2<sup>a</sup> carta me enviada el 16 del mismo mes dia en que recibi una lanta de D<sup>a</sup> Agustina Castro su sobrina pidiendome unas falcas,

i como no havia oido noga me alle en el caso de mis  
garcetas, Ofreciendole en mi estacion habisante de que  
ya tuviera orden; personalmente fui al siguiente dia  
a su casa para que mandara esa Señora por dichas fal-  
tas, a que me dijo que la havia perdido con no mandarlas  
i que no las queria ya.

~~fecha de 1888~~ Digame si para la armada del Gal-  
pon de arriba busco un carpintero. Una persona que lo en-  
tienda. La cobranza a los terraperos lleva actividad  
por mi i monosilad de parte de ellos, no son fatta de no  
luntad en pagar, sino por que el mamo unico de ellos es el  
tafaco i hisi no hoi quiendes cumplir.

Deseo que en union de mi Señora Pepita  
se alle bueno i cumplir asii atento servidor

Alvarez Pineda

de  
a  
liza  
do  
re  
e  
ta  
mo  
as  
as  
du  
de  
tran  
ienc  
rlo.



1870

Dominio Pintor

Grecia 14 aduanas -

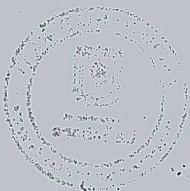
Ret 18.

C. et 19.

Dipartimento

Manuel M<sup>o</sup> Marquess

At Leiria Portaria.



Señor Doctor Manuel M<sup>o</sup> Moquera

Garcia Marzo 20 de 1870.

Muy apresiado Señor:

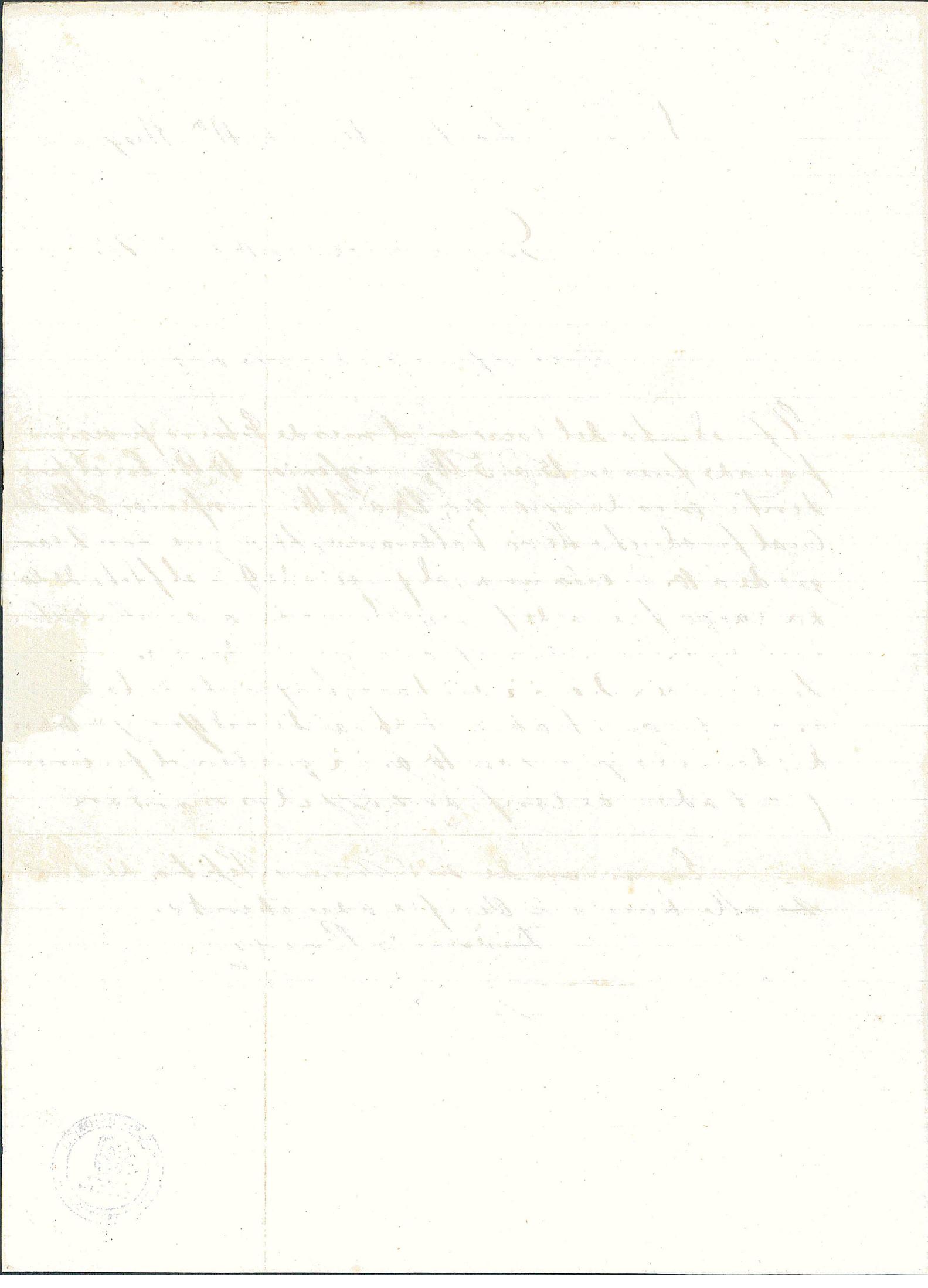
El producto del cacao en el mes de Febrero proximo pasado fueron 15. d. 5 lb. — inferior 10 lb. En el presente mes de Marzo 14. d. 7 lb. — inferior 8 lb. del cual producto lleva Valdeama, 20 d. que son 2 cargas de a 10. d. cada una, al precio de \$3. el flete de cada carga fuera de fríos; U. me dirá si alla cubre dichos fletes i sino para yo sea darlos.

Quedan aca 9. d. i a sintar as, habránde de la otra d. que traigo i habrá sobrante del que yo debo di; de modo que son 10. d. i a que con el primer portador de confianza se las mandare

En unión de mi Señora Pepeña de seo se alle bueno i cumplir asu abento.

Honorio Pineda





1000  
1000



18%

Dominio Directo

Lc. - Madrid  
C. 26 -

Propaganda

Manuel & M. Maymunt

M. Serrano Doctor





Señor Doctor Manuel M. Mosquera

Garcia 24 de Marzo de 1870.

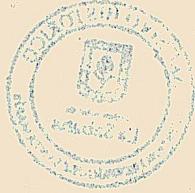
Mi estimado Señor:

Aunque no contesto sus dos apreciables de fechas 19 y 21 del presente la 1<sup>a</sup> que me entregó, Gregorio Mosquera, i la 2<sup>a</sup> que me mire por conductor del Señor Andrés Saaf, me limito a decir a U. que con Juan Francisco Vidal, remits de las W. A. de Cacao, que en mi anterior havia arrociado a U. quedaron aca, sobrando a U. la parte del inferior; desde ayer 23. que maximí la muga que diceb Gregorio Mosquera, me entregó he estado facilitando, proporcionando, un pion de carabinas i no me ha sido facil conseguirlas, puesto q tienen miedo del Camino intrancitable, i lo q le sucedió a Matías Solante, hasta q me he visto en la necesidad, de ponerme en camino personalmente acompanyandome de un muchacho, para traer el Cason, a mi cuidado, hasta esta Hacienda; lo mas pronto q me sea posible i así mismo remitirselo a U. dicho Cason.

Deseo felicidad para U. en Compania de mi Señora Pepita, i Díuse a su atento.

Domingo Pérez

Hasta



mi mejor socio se queda en esta su Hacienda,  
mejorando de ella, mi compadre Villaguaran,  
por mi cuenta, que no pasara ni en ida i regre-  
so de 3 dias, yendome mañana 29. del presente marzo.

Pineney

D W C

Este lleva la larga de 10. dñs por \$3. de flete, aparte de prizos i derechos, los que le dice abonaba U.  
aga. Vale

161

o  
a.  
e a<sup>r</sup>  
open  
e S  
lith  
i -  
re  
ku  
9

les de

be  
a girl  
to  
plan  
tutors  
- you



*Senor Doctor*  
*Manuel M. Magaña.*

*Sopayang*





Señor Doctor Manuel M<sup>a</sup> Moquera

expediente Civil en el que se indica que el 1<sup>o</sup> de Abril de 1870

dijo García S<sup>o</sup> de Abril de 1870.

Le diré que ayer me presentó su carta

de su llegada a Bogotá.

Solo ayer recibí la de U. que me mando con Real

deberas por que según me dijo al entregármela se

le havia olvidado dejarla, pues aunque llegó aquí el D<sup>r</sup>.

de este pase a su casa para ver si U. me havia escrito

y ya se havia marchado para Buga, razón por

la cual tampoco havia pedido entregar la inclusa q.

benía para L Agustina; sin embargo de no saber si

ha marchado para esa hoy le la mandé para su Hacienda

de Banegas, y aunque ya estarde la recomendacion

que le hice segun me lo dice U. en la suya para que le hi-

lieran levantar la Carga de Cacao que hay en esta su

Hacienda, le tenía yo lista por que desde el 2<sup>d</sup> del mes pasado

le mandé dicha Carga Ocean W. a. de Cacao, destaradas

con Juan Francisco Vidal, persona segura con quien tam-

bien escriví a U. diciéndole que llevaba por el flete #3 por lle-

bar i poner en sus manos la referida Carga, i que U. ayer de-

vía fragarle, i anunciandole también mi marcha para Cali

ha traer el Cajón que me recomendé; i como se dificultó

un poco, personalmente tuve que ir para conducirlo hasta

aquí, pues ya dejaba un poco fría su comision aesa lista.

Al entregar la carta que consigo llevé para D. Nicolás i -



manifestando el Objeto con que habia ido me dijeron  
que ya havian mandado á U. dicho Capon, pero nunca  
perdi el biaje por que fui listo tambien para traer 2 Cargas  
de Cal las que tengo aquí para blanquear la casita de arriba  
despues de la Pasqua. Del Cacao que se está cosechando no  
le doi cuenta por que solo el 1/4 de este se ha dado principio ala  
cosecha. Los Norte Americanos que U. me dice devian venir,  
hasta hoy no lo han beneficiado, ni el Señor Glaas tampoco  
me ha dicho nada sobre el particular.

Deseo que en unión de mi Señora Pepita se  
alle el bueno, si siempre á su atento D. J.

Dionicio Piñeros

D. J.

H

d

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

C

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

C

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

C

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a



1810

J. Dunn's Drury

24-Mayo-

8-<sup>th</sup> inst

C. 18-<sup>th</sup> June



Señor Doctor Manuel M<sup>a</sup> Mosquera



Garcia Mayo 26 de 1870.

Querido amigo:

Un embargo de la Orden suya me ha atrasado en enviar a U. no lo habría hecho por estar batallando brincando constuir el galpón de arriba para la acopioada de materiales, el que ya está armado del largo, i ancho q.<sup>d</sup> U. le pidió; he visto por sus 2 arteniones la 1<sup>a</sup> de 18 del frasa do Abrit que Vidal, no cumplió con entregar la carga de cacao a U. ala semana siguiente segun este me lo ofreció, i por la 2<sup>a</sup> de 23 del mismo mes visto que Valderrama entregó las 5. d. de cacao q. a U. le mandé. El cacao cosechado en la semana del 11. i los arboles que faltavan su producto esel de 1 d. inferior 200. el cosechado en este mes de Mayo su producto son 23. d. inferior 120. no han venido por haberse concluido la cosecha — Hacabó de revisar otra carta suya q. me vino por conducto del Señor Saá, de fecha 16. del presente i quedó también impuesto de su contenido, pues bei mismo frasa donde Sternau apremió los animos i mando donde los Indios i hacer lo mismo, aun que todavia no se cuantos necesite el encargado en la explotacion, i continuo a ir preparando lo mas dificil para el bastimento q. deben llevar, de modo que cuando el annunciado Gregorio Mosquera, llegue a esta no sefra metiendo en emprender su maricha ala cordillera.

esta ha sido conducto del Señor Gaa.



Deseo que en union de mi señora Pepita se alle U.  
bueno i Cunpe a su atento servidor.

Dionicio Piñeyra

D W D

de la Universidad de La Sabana



1870

Dionisio Pintor

Mary 25

C. June 18

Proprietary

Manuel Villanueva

All Seven Doctor

La estaba cerrada mi canta cuando recibí  
esta que acompaña de la mejor

DD





Señor Doctor don Manuel M. Morquenat

Garcia. Abril 17 de 1870.

Muy señor mío: Mi querido Señor:

Con Francisco Valderrama, le remitió a U. 5 a.  
de cacao, d.a. 6 lb. del que se cortó en la semana del 24  
del presente sin sacarle inferior; i para completar  
dichas 5 a. tuve que tocar con la media, a. que havia  
sobrante de las 10 a. i.e. que le di cuenta; i las 10 se  
las mandé con Juan Francisco Vidal, quedando tracá di-  
cha 1 a. de cacao, la que he tomado para aumentarle  
alas 5 con 6. demodo que hacen 11 a. 13 lb. Yo no lo hui-  
do mas del bueno saque 8 lb. de las 13 lb. que le digo a  
U. habian del inferior ultimamente, para que hi-  
cieran las referidas 5 a. con su correspondiente band.

Demodo que no siendo sino un tercio de 5 a. el  
trabajo de entregar Valderrama, no le ha de pagar U. haya  
algo traca, sino es la mitad del flete, i derechos tambien  
la mitad, i esto U. me lo hará.

Esto de no hacerlo excepto hasta el cacao, es consejo de  
uno practico en este negocio que me dijo, interesar mas  
valioso este el articulo menos bari que componearlo, i  
no me parecio malo dicho consejo por lo que me  
resolví ha aumentarle al hercio las 2 lb. del infe-  
rior i examinandole el uno con el otro no se nota ya  
meritado; solo teniendo mucho cuidao en sacarle el



pedrido que esto si lo hace perder.

No le doi cuenta del poco que se cosecho en la semana del 11. del mismo por estar todavía fresco el grano pero en esta de de pensarlos, i por que faltan algunos arboles para cosechar que mañana se ha a continuado.

A medido Manuel Santos Atana uno de los que el. ha dejado en la Alcueren, que él, Gregorio Tena, su cura, i Marcelino Tena, apunte de la casa, todos estan trabajando de mancomun para mantener la familia i que este primero es el que lleva la boga que solo a el le toca pagar el horno, i no otros tres siendo una sola labranza i una misma familia. El. ayga lo resuelva.

En la mundo hai también gente que tienen una o dos vacas, i que estos nos no son herederos de la hacienda, i es bueno que algo paguen, El. medira cuanto se les podra cobrar por la leche al año. Ocio mensual. Operaciones. Todos han quitado sus marranos, pues los mantienen en sierros los salen al llano i los que no salen los mantienen en el mante. — Pero mi comadre Angelita Japardo, no los quiere quitar del callejon del camino real, creo que lo hace de capricho por que no trabajado que le haya hecho 3. haciendo los tiros con el rifle i le ayga matado 2. con lanza, i si la me convenga lo hace es deseo que Dios me ayude que les haga de matar i me los coma i me he propuesto matarlos todos de que le haga mañana la ultima me convengron.

Deseo que en unión de mi señora Pepita no tenga N. novedad en la salud i Ofrece asu atento

167

Dionicio Piñeyro



1870  
Dionicio Piñeyro  
Abril 18.  
C - ec 23



Señor Dr. Mont. M. Mosquera



Corinto 24 de Mayo del 1870.

Mui señor de mi estimacion i respeto:

Estos informando que como U. pretende establearme un reclamo sobre los productos del cacaotal de su hacienda de Garcia que como socio manejé en los años antepasados, i comprendiendo que U. ha formado un mal juicio respecto a mi conducta en tal administración, por informes apresionados i equivocados que se hayan dado; he querido dar antes, un poco que me consejan el convenimiento de que, U. obra sin el conocimiento de causa, que en estos casos se requiere; pues U. viviendo en Europa por tales años, no habiendo visto i examinado la hacienda, no puede formar un juicio exacto respecto de sus productos. No deseare oírse a U., que un cacaotal bien manejado, puede no dar un solo grano en un año, mui poco en otros i en algunos abundantemente cosecha; pues estás sujetas esta plantación a multitud de inconvenientes i influencias, como toda semillera de esta especie, con mayor razon, en un cacaotal abandonado casi, como el de Garcia que afuerza de mis manos en algunos años i por motivos considerados, de los buenos, dí una cosecha superior, i esto en el año que ya no lo administrava por mi desgracia. Esta circunstancia lo ha llevado a U. creer que yo le he defraudado orrobad. Simplemente apresión demasiado ofensiva para mi que, he procurado comportarme con honradez, que es mi único patrimonio, deviera agraviar mi amio; pero que, atendiendo a la razon que antes he dejado expresar, de carecer U. del conocimiento necesario de su hacienda, i no haber visto el estado de ruina en que se encontraba, la circunstancia de la cosecha abundante que se obtubo en el año tal, i la honradez i buena fe que lo caracterizan, me han hecho inclinar ante el presentimiento, i dirigirme a U. explicando algunos hechos que U.



desconocida Recibi la hacienda en el estado lastimosa, i se ruina en que la ~~dejó~~ la revolucion, i no resiviendos fondos, me consagre a finiar la labranza del cacaotal, i mejorar las de canadusal con fondos proporcionados por mi, pues mis productos eran casi ningunas, siendo sus cosechas tan feas que una vez para pagar su siquia propuse al contratista, que resiviera el cacao que produjera por lo que se le devia, i no acepto, i esto sucedio igualmente varias veces con los trabajadores que lo cosechaban.

Asi pasaron mas o menos los años que lo administre, pero como se hacia limpialo varias veces i siendo el año de buena cosecha (pues los hice por influencia que yo no se explicar) produjo la abundante cosecha que lo ha hecho a U. sospechar i creer que yo lo he defraudado. Reflexione U. con calma i en conciencia, i hagame justicia.

Si dirá: i con que he comprado la finca que poseo? A esto contestare; que, la compre apurados comodos i que lo que he pagado de ella, lo he hecho con ganado que traje de Patia antes de tenerla en hacienda, i que aparte de esto solo he dado la mayor parte de la cantidad. Si yo hubiera tenido dinero mal adquirido, no habria comprado esas fincas, i de comprar, habria pagado de contado sacando así mejores ventajas, o tendría hoy mi finca una adeplanada.

Por otra parte, los productos del tráfico, fueron malos, pues nunca se pudo montar bien, i aun que hice varios intentos de Palmivales i yo que tengo conocimiento en la fabricacion de ambar, no se pudo hacer este articulo bueno, i por lo mismo no di los rendimientos que devia. Tambien sabe U., que no havia en la hacienda otro articulo que pudiera proporcionar productos con excepcion de muy pocos terreros. Bien es la hacienda, hubiera producido buenas ganancias, i me habria yo enfriado en entregarlo i desprendermene de una compañia, que me brindaran ventajas? Claro es que no, i yo havia seguido impulsandola para procurarme las mejores. El Dr. Olano i su señora Matilde Bomba pro-

der informar a U. si cumplidas las tres años de mi contrata, les insté personas alme que me recibieran la hacienda, i ésto, Señor Mosquera prevera que yo no estabas contento, i por que? por que no me brindaron utilidad de ninguna especie que me indemnizara mi trabajo.

He hecho a U. una ligera explicacion para que U. forme un juicio exacto de mi manejo, pues como U. lo dice, comprende mi bien, porque, U. me ha juzgado maliciamente sin voluntad expresa, i si esto por las apariencias que tantas veces en la vida engañan. — Me parece Señor Mosquera, que he cumplido con un deber, i me resta ahora aguardar con conciencia tranquila lo que U. resueltura.

Deseo a U. una buena salud i besando los pies de mi Señora Reñita, me suscribo su atento estimador q. b. s. m.

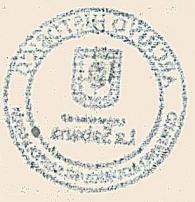
J. Faad Gómez



1870

Dr. Grönwall's  
Gesammelte  
Schriften

Band II



Señor Doctor Manuel M<sup>r</sup>. Mosquera

Garcia Ph. de Junio de 1870.



Mi apreciado Señor:

Habrá hecho la ocasión de dirigirle esta fuer conclu-  
to de Isidoro Valderrama, por havizante a U. q<sup>d</sup>. hasta  
hoy no ha llegado a esta Gregorio Mosquera, quien me  
dice U. debe venir a esta su hacienda con el fin de hacer  
nueva connería ala cordillera, i q<sup>d</sup>. traten mas arriba de  
la loma pletada, para esto fango ya visto ha studnes  
Hernan, i los Indios que deven marchar con dicho Mo-  
quera, cosa esto dije en mi anterior. Tambien mesim la  
duplicada que me bino fuer conducto del Señor Julio Varela,  
i quedo impuesto q<sup>d</sup>. fuero mesible al Señor Manuel  
Pantos Arroyo, algunos pesos para los gastos que han q<sup>d</sup>. ha-  
cer — No le doi a U. cuenta de Caesar por q<sup>d</sup>. hasta hoy  
no se ha cosechado por no haver en sason, pero ha  
medido q<sup>d</sup>. bayan habiendo masetas maduras las in-  
traviendo mejor i de su producto dani cuenta.

Al Compradore Villagrín, no hizo lo despejado  
de los arboles por el invierno tan prolongado i los  
frienes no quieren trabajar con fibria, ya no deve oser  
se esta obra hasta no bolver alimpiar de nuevo  
la Labranza — La casita de arriba ya la bise

blanquear no falta mas qd hacerle alisar los suelos  
que ~~esa~~ es obra frontal — La Iglesia no se le ha da-  
do principio a blanquearla hasta que no esté agusto-  
da la Cal, qd lo menos Credo se gasten L. 05. Cargas  
por que los 10 almudes qd se compran fr. a Carga no  
lo muestren con 6 d.

Deseo que en union de mi Devota Pepita  
se alle bueno a siempre a su abogado D. D.

Dionicio Pérez



1712



1872

Dominio Pincé

Junio 12,

C. de 18.

París

Manuel Moa Magaña

Afiliación



Señor Doctor Manuel M<sup>a</sup>. Mosquera

Garcia 3 de Julio de 1870.

Mi querido Señor:

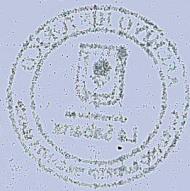
Desde el 26 del presente pasado está aquí Ignacio Mosquera i no se ha podido mandar para la montaña aun que todo lo tengo listo; es decir el bastimento que deve llevar por falta de los indios que deben servir de cargueros.

Ligo ha una misma en compagnia del mismo Mosquera para la montaña ha ido bajar los que deben ir cargando. — De su resultado le dare cuenta.

Le deseo en unión de mi señora Pepita de alle U. bueno i le ruego a su atento servidor.

Dionicio Pineda  
D. H. P.







1870

Drummond Denney

Parish of Ashton

Canterbury

Populations

Manel Mr. Monogram

All Minor District





174

Señor Doctor Manuel M<sup>o</sup> Mosquera

García 16 de Julio de 1870.

Atti a mi apreciado Señor:

Recibi la de U. de fecha 11 del presente que me bino p<sup>r</sup>ov conductor del Señor Soa, i he puesto de ella heo lo q<sup>ue</sup> U. creí q<sup>ue</sup> hai omisi<sup>n</sup>on en mi p<sup>r</sup>ana escrivirle; p<sup>r</sup>ov el contrario, h<sup>e</sup>go voluntad en h<sup>e</sup>acerlo así como obligacion, pero muchas veces se me dificulta hallar un portador seguo hasta q<sup>ue</sup> llegue la carta ha manos del Señor Soa. — En mi anterior q<sup>ue</sup> dirí a U. con fecha 3 del presente dije q<sup>ue</sup> daria cuenta del s<sup>e</sup>sr. resultado, i es el siguiente; p<sup>r</sup>es aunque los Indios ya estaban albertidos de ante mano se havian resistido a m<sup>is</sup> ir p<sup>r</sup>ov tener una fiesta entre ellos, p<sup>r</sup>ov lo q<sup>ue</sup> demoré ha q<sup>ue</sup> Gdios Ignacio Mosquera, en marchar a la cor<sup>d</sup>illera, i hubo q<sup>ue</sup> acompañarme con este mismo i fuimos asus casas i los obligué, demodo q<sup>ue</sup> al siguiente dia marchó Mosquera, q<sup>ue</sup> fue desde el dia 11, con 3. Indios caogneros i llevo van, como guia; para esta comision de acuerdo con el nefendio Mosquera, llevaron el bastimento

me servirio por que dije iba ha a ver la ceremonia  
como U. lo ha ordenado i sacarlos de la duda si  
es que hai Guina buena Oro. Hasta la fecha hanse  
11. dias que marcharon — Seanan me dijo que el  
cobraba á 5<sup>d</sup>. por dia U. medina si es conveni-  
ente ese precio, el Indio Benancio tambien ha  
ido ganando á 4<sup>d</sup>. por dia — Tambien digo  
á U. el estado del cacaotal, pues desea saberlo, hai  
arboles bien cubiertos de mazorcas bajas, otros  
de flores, i otros con ninguna de estas dos cosas an-  
teriormente.

En union de mi Señora Pepita deseo  
se alle bueno i Ocupa su atento I.S.

Fidencio Pineda

175



1872

Domingo Pérez  
Guzmán 11th 14

R. et 18.

C. 1872

Refugio

Manel M. Moqueraf.

All Senior Doctor



Señor Doctor Manuel M<sup>o</sup> Mosquera

Garcia 28 de Julio de 1870.

Mi apreciado Señor,

Sigue para esa Ignacio Mosquera, quien entrega  
rá á U. 20 lb. de Quina, la misma que este trajo en la  
exploración que fue ha querer en esta montaña, lleva pa-  
ra esto una caballería de la Hacienda, contando apare-  
jar \_\_\_\_\_ Vale digo nada otra cosa sobre este mismo pa-  
ticular por que creo que mejor lo hará Mosquera, ala-  
vos i entones quedará U. mas contento.

Le incluyo tambien la lista de los gastos que se han  
hecho en dicha exploración, i esto le cubierto el Señor  
Manuel S. Arroyo.

Quedo de U. su atento.

Alejandro Piñerola



Wauquell, C. W., Dimmell, A. B. and P.

W. H. Abbott

~~and the wind will~~

and the upper portion of the hill is covered with a dense growth of trees and shrubs, while the lower part is open prairie. The soil is very poor, being composed of sand and gravel, and the vegetation consists of short grasses, weeds, and small shrubs. The water is clear and cold, flowing over a bed of gravel and stones.

*Exhibit 1*



177



177



1870

Grosvenor Piercy

General Mills 2

C. Bryant 12

Trumbull St

Manuel M. M. M. M. M.

Al Génor Auction

No corrió este carta  
porque el D<sup>r</sup> Olano se  
desistió del proyecto de  
continuar la suya de

San Pedro Agosto 5 de 1870

Senor Dionisio Pinerez  
las quinias p<sup>r</sup> en mayar y García-  
vina romana



Querido estimado Pinerez: Recibí las dos cartas del M. de 14 y 25 de Julio, la iultima de ellas con las 20<sup>ta</sup> de quina que trajo Ignacio Mosquera, con quien hemos hablado largamente el D<sup>r</sup> Olano y yo sobre todo cuanto él nos ha informado con respecto á la explora<sup>ción</sup> que ha hecho, segun él mismo asegura, mucho mas arriba del punto adonde llegó Flórran en el primer infructuoso viaje; pues ha subido hasta dar con las llanuras espaciosas de los páramos. Desde luego esta muestra que ha traído dejó que desechar, pues está muy lejos de ser de la quina conocida como de Pitayo; pero nos dice que el mismo llevó de ella á Flórran unas cortezas, y que allí la tallaron igual por lo menos, si no un poco mejor, á la que de aquél pueblo estuvieron sacando y despachando como ventaja.

Aun teniendo perdido el primer ensayo químico, pero conviniendo aprovechar el buen tiempo q<sup>a</sup> ha hecho un experimento mas en grande, se ha contratado con el dicho Ignacio Mosquera, para que el lunes 8 parta de regreso p<sup>a</sup> su hacienda, con el objeto de que vuelva á subir con el suficiente numero de peones á sacar unas cien arrobas de la misma quina, que sea quedurie como en 30 (Q<sup>d</sup>).

Si saca la hará él por su cuenta á venderla á la Compañía, q<sup>ue</sup> saca, por un cierto precio. Así soy de su cargo todos los gastos hasta entregar la quina, q<sup>ue</sup> saca, y pesarla, q<sup>ue</sup> lleva — Pero, por dictado, yo te ofrecid

y lo prevengo á Umo., que U. le prestará todos los auxilios  
necesarios ayudándole á construir buenas y formular pruebas,  
(que por supuesto serán todas ó la mayor parte de las indias  
de la montaña) y á procurarse las provisiones de boca y  
demás que el sea deber llevar - Encargo á U. la mayor  
diligencia en esto, y que adine U. todo personalmente  
para que á los pocos días de su llegada de Yucatán, pueda  
el partir para la montaña; y él mismo, que cosa roza ya á  
Hernán, verá si lo constituta p.<sup>a</sup> llevarlo - El Dr. Olano va á  
darle unas pulidas quibias, de mejor forma que aquellas  
que tanto yo en la hacienda, hechas en hielo, que p.<sup>r</sup> su  
forma no le han agrado.

Una vez la quima, ya seca, en poder de U., ha de  
empacarse en zurrones de cuero, como U. tiene práctica  
de hacerla, bien pisada, y del peso bruto de 5 C<sup>o</sup>, para  
mandarla de allí á Buenaventura conforme á las  
órdenes que oportunamente se le comunicaran, pro-  
vejando al efecto de lo necesario p.<sup>a</sup> estos gustos ultimamente  
que son un gran misterio cuenta -

Recibí la cuenta que U. me incluye p. considerar  
los costos de esta exploración, quedando impuesto de que  
los 31 ff. y gastos a que asciendan los paga el Dr. Manuel  
Santos Arroyo, a vista de la orden del Dr. Olano -

Quedo impuesto del estadio del anerostat, cuyo  
extraord. atasco es debido á los lluvias otoñales más  
consecutivas. Espero que no ha olvidado U. hacer las  
describas, que favorecerán p.<sup>a</sup> la próxima cosecha, y  
cuento con que se comience en privado estos o primavera  
próx. de Setiembre Estretanto, y no demasiados más solos  
guerra

179

griego en uso para el gusto, es indispensable que me  
mande U. sin falta el cercao que quede sobrante en su  
poder, y de que me dio cuenta ántes, logrando al efecto de  
la ocasion que se presentó cuando venia Valderrama el  
otro de esos agregados, que á menudo traen á vender  
tabaco y otras cosas en días de mercado; yo diréles U.  
que es encargo mío que á ellos largo - abaníos tales p-  
supuesto el flete proporcional al peso.

Reservánsolo á escribir luego a U. sobre otros  
particulares, y deseándole perfecta salud, queda siempre

Su muy apetito y suyo estimandos

Mejillorquino

### Adicion

El caballo que dió U. á Ignacio p. trae en él  
los 20 <sup>tt</sup> de quina ha llegado en esquilito, y es preciso  
dejarselo aquí para que medre; pues si lo devolvieren  
se quedaría en el camino - Restablecida aquella  
lo devolveré á U. en primera ocasión con los dos  
costelos, la ensultrina y apure -





H. J. Diamond, Printer

Geneva

Señor Doctor Manuel M<sup>a</sup> Mosquera.

Garcia 11 de Agosto de 1870.

Mi apreciado Señor.

Con fecha 29. del proximo frasondo escriví a U. una  
suplicada al mismo que fué ha aver la corriente ala  
montaña de esta Hacienda, que fué Ignacio Mosque-  
ra, Menando tambien inclusive en la misma carta la  
lista de los gastos que se hicieron; i como la muestra  
que este trajo, pues quiso ser el mismo el conductor  
de 70 lb. de Quino, la que llevó en una caballería de di-  
cha Hacienda, i como hasta hoy no se si lo haya U.  
recibido, me allo en el caso de bolverselo a desir.

Cuando baya a dar principio a cosechar solo dirí  
pues ya esta empesando a madurar las maizeras.

Deseo q<sup>d</sup> en union de mi señora Pepita se  
conservé U. bueno i sempre asu atento S. J.  
Bueno Rivero



182

Ch. Dennis Drury

Spots No.

C. C. C.

Señor Doctor Manuel M.<sup>a</sup> Mosquera

Garcia 22 de Agosto de 1870.

Mi apreciado Señor:

Como mi compadre Villagómez, ya hacabo de moler las cañas i la Hacienda, esta tan sólida temo se roben los fondos en una noche, Uq. me dirá si los hago arrancar apartar de las faldas; yo no denia consultarselo pero me hev en la necesidad de asentlo para q. no diga Uq. ese gasto mas luego cuesta doble como que asi ba arriesden por q. para volverlos aponer han q. refectionar toda la hornilla encaso q. Uq. se resuelva i mande sembrar Cañas.

Esta la libra Balderrama, i si lo tiene U. á bien puede mandar el Caballo, con este mismo fines ya se le recomiendo esto es si U. no lo necesita haya.

Deseo que en union de mi Señora Pepita se alle U. bueno i q. Deme a su afectuoso A.S.

Fidencio Piñeres



Left the village at 6<sup>th</sup> a.m.

which was not reported in his report. The  
bullet had also evidently hit a carabine and when  
the gun was rung it exploded and scattered the sand  
which was flying around the gun and the gun  
was never recovered and much of the ground  
left after the explosion was broken and scattered  
over a wide area. Other guns were heard to fire  
and some abandoned road signs were scattered  
all around. A number of small pieces of  
carabine and bullet fragments were found  
and a bullet which is unexploded, made of steel  
appeared to be made of solid brass and  
about as hard as steel. There were several  
other small pieces of metal which appeared  
to be bullet fragments.



Franklin Pierce

(B2)



1860

Fr. Dimitrio Pinoy

Garcia

agents 22-

c. delle 3,

Proprietary

Manuel M. Morgan

At Seven Doctor



Duplicado

183

Excmo Sr. Dñmio Pinoz  
García



Febrero Ser. 26 de 1870

Excmo Sr. Dñmio Pinoz

Aunque he escrito a U. por conducto del Excmo Sraa varias cartas, y aguardo en vano sus contestaciones, no puedo menos de repetirle mis recomuniciones de que no me di cuenta de esa hacienda, olvidando enteramente de mis instrucciones y de sus propios repetidores. Pero lo que es mas extraño e inexplicable es que mucha gente hasta ahora ignorando en que estado tiene el la hacienda del caro (único recurso que tengo en esa hacienda), cuando todos los propietarios, como son los dueños de Quinta, Corobado, Gómez, que han recibido remesas de sus cultivos. Por consiguiente estoy en el caso de prevenir a U., con pleno rigor y derecho para ello, que no solamente me dé los informes de la hacienda, y un especial dada

-dud del cacao, enviando la carta con un  
peón a Popayan, sin que con el mismo  
me resitirí todo el vacío que tengo cose-  
chado, y el que sobró de la anterior cosecha,  
que tantas veces le he pedido. Por ningún  
pretato rendiré el vacío allí, como lo  
hizo ántes contra mi órden expresa,  
para que el comprador vienga a  
venderlo en Popayan á precio subido,  
y pugnare en allí el precio inferior  
á que U. u. lo vendió -

Esta carta la remití a su por  
cuenta el Dr. Ira

D. M. my very esteemed

*M. M. Weyman*

El caballo que dijí aquí's está ya bus-  
tante convalecido, y lo remitiré a Mr.  
en primera víspera



Señor Doctor Manuel M<sup>o</sup>. Mosquera

Garcia 30. de Septiembre de 1870.

Mi querido Señor:

Estuve en esta su hacienda el Joven Carlos Mosquera, el Sr. del presente en compañía de Dona Agustina Castro, su señora a inspeccionar la dicha hacienda, i estos le dirán mejor el estado de ella como recomendados de U. Oya se le han  
hecho tales pines dispone que inmediatamente  
le iban a escribir a U. — El cacao que ha  
caido que tanto me ha recomendado, se ha havi-  
do con quien mandarlo pero ya tengo Con-  
ductor seguno para mandarlo en la entra-  
be semana — El adove, que hasta hoy ha me-  
dido mi compadre Villagrivar son cinco mil,  
estos no se han llenado al galpon de arriba  
por no estar concluido, i pierden las bestias  
que ha un poco descarnadas, a consecuencia del  
tiro de madera, i paja, — Los trabajos estan  
depravada por q. yo los agregados no quieren  
pagar, ni salir a trabajar, por lo q. estoi haza-  
do, pues estoi aqui perdiendo el tiempo i gasta-



dole a U. el sueldo q. me paga insatisfactoriamente; pues no me conviene ni quiero permanecer mas administrando su hacienda, si no q. U. elije su mayordomo. Mandar asu apoderado para entre-  
garkelas; i tanto mas quanto q. estoi sufriente de la salud i quiero irme a mi casa a traxerme algunos remedios, por que la enfermedad q. sufre es  
preciso prepararla en tiempo i nesecita de dicha.

Quedo de U. atento servidor.

Domicio Pinches

185

o  
cen  
st



1870

Domingo Pérez  
Siete 3rdo

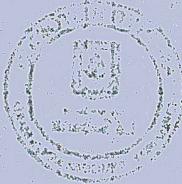
Buenos 3

C. et Co.

Papayand

Manuel María Monge

Al Señor Doctor



Señor Doctor Manuel M<sup>a</sup> Morga

Santiago Octubre 7 de 1870.

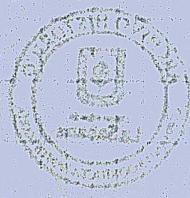
Mi querido Señor:

En mi anterior de fecha 30. del presente año  
hado q. dirigi a U. por conducto del Señor  
Daa, le anuncie q. yo tenia quien me lleva-  
ra el resto de Cacao; i al efecto le he recomen-  
dado pr<sup>o</sup> a U. P.D. I.B. destanado, a Martin Fajon  
do, como persona segura, U. aspa avá da di-  
ducion i le fragana lo que le corresponde por  
el flete i si no le fraga aspa me lo avisa pa-  
ra yo cubrirle aca, — También digo a U. q.  
queria mi memoria, i quien sea pronto  
por que tengo necesidad urgente de separar  
me de este destino segun ya se lo tengo ma-  
nifestado.

Quedo de U. atento y C.O.

Dionicio Pinzón





ndo  
de  
l m  
o pr  
em  
on  
tet  
yo  
via  
en q  
d  
st



1890

Souvenir Pictures

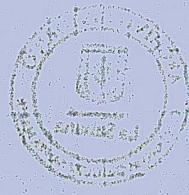
Oct 2.

C. elmo

Rapayang

Manuel M. N. Magquing

M. Serrano Doctord





García Octubre 27 de 1870

Señor Doctor Dr Manuel M<sup>a</sup> Mosquera  
Aguardando la nueva venida de M. a esta  
hacienda varias veces avisada en este año  
no havia resuelto escribirle ultimamente  
sobre el principal asunto de la presente, pe-  
ro ya ha llegado el caso de hacerlo.

Segun mi comprometimiento con M. de-  
bia entregar en el mes de enero ultimo los  
diez mil adobes contratados los que no se fa-  
bricaron para ese tiempo por haber estado  
el local destinado muy hundido por la fuer-  
za del invierno; luego que aparecio el buen  
tiempo se principio a fabricar dicho mate-  
rial y se continuo este trabajo hasta que con  
el numero de seis mil adobes se cubrio en-  
teriormente el local sin poder continuar  
los trabajos para completar el numero de  
adobes contratados por no haber bafio de la  
rainada del galpon espacio en que formar  
los lo que he puesto en vista i consumo

del mayordomo de la hacienda i como dicho  
impedimento ha continuado, no me ha sido  
posible completar el numero de adobes que  
según la contrata son de mi cargo.

Pongo fin en convimiento de U. todo lo  
expresado para que determine lo que devo  
hacerse en el caso siendo conveniente para  
ambos el estar terminada la presente con-  
trata.

Deseo la buena salud de U. i de la  
estimable señora i quedo su muy seguro i  
afectísimo Servidor.

Manuel José Villacurán



Señor Doctor Manuel M. Mosquera

Sarcas 27. de Octubre de 1870.

Mi querido Señor:

Acabo de recibir la de U. de fecha 24. del presente  
no habiendo recibido otra, mas q. la de 26. del pasado  
pero por esto que me ha entregado el Magardom de  
Varegas; he q. ignora U. q. los libertos que vivian en  
en la entrada se hayan ido, habiendo me dado Orden pa-  
ra q. les diese quitar esas horribles chorras, que ob-  
ban la entrada de la hacienda; he estado buscando una  
persona para q. se benga a vivir en la casa del Tro-  
pe i nadie quiere aceptar, hoy buelvo a continuar  
buscando quien se venga ofreciéndoles pagar una cosa  
modica para q. ayuden acuidar como U. me lo indi-  
ca — Desde q. estuve U. aquí la casa de la fra-  
gría estaba ya con las paredes de la parte de  
a entro despolcanandose i el techo tambien que  
brada la madera, por lo que tuvo que irse de  
allí Joaquín Mosquera, un liberto de la hacienda  
que era el que me acompañaba, i aunque le he  
propuesto que se buelva no ha querido — Aun-  
que no he hablado con mi Compadre Villaguiras,  
todavia quedo impuesto qdile he de entregar la



Coramiento que fija para la solata, de la La-  
bransa, la qd. ha de áser por contrato, Gafornales  
con los Indios. — Yo no me suponia qd. V. proveyera con  
que hacer la limpia qd. me recomienda á mi comprador  
le haga hacer segun en sus anteriores me desia  
qd. que no contava con otra cosa mas que con el pa-  
quero producto de esta hacienda. — Quedo impa-  
ctado de qd. me qd. no hai seguridad, le entregue adi-  
cho comprador todo bajo mesivo; pero hasta hoy no  
se ha perdido mas que un machete qd. que se  
lo di á un pion i se lo robo. — He visto con  
gusto qd. V. sigue haciendo diligencias para me-  
lvarme, i deseo qd. sea lo mas pronto posible.

Deseo se conserve bueno en union de mi  
querida Pepita, i qd. le cupe a su abiento S.S.

Dionicio Pineda

190



allen -

- man

Diction

el M. Monograf

Lopayam

161

Señor Doctor Manuel M. Mosquera

Larrea 18 de Noviembre de 1870.

Mi Apreciado Señor:

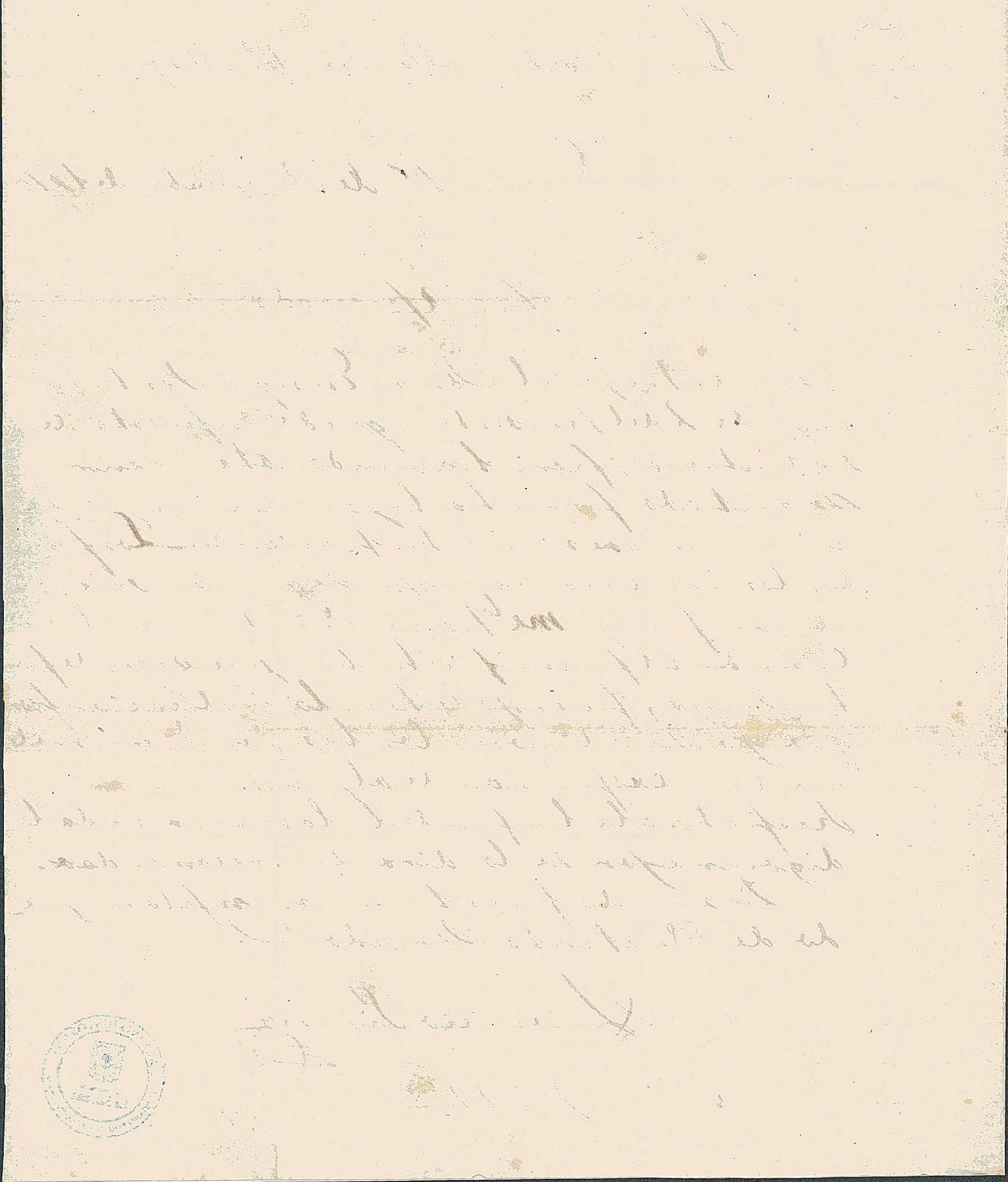
Mse entregó el Señor Enrique Ponbo, la suya de 2 del presente i quedó impuesto de su contenido; pero teniendo este Señor Marchado franco ha bajo nose cuando se ná su megoero a esta hacienda, los fondos los íse arrancan ya segun su orden; i no se puso qd. me lo haya d. Ordenármelo así cuando al principio hubo oposición de parte suya, pues yo le hice la indicación por que yo he i conocido los deseños qd. me rodean, con excepcion de algunos.

Respecto a la limpia de la labranza nada le digo, mejor se lo dirá su recomendado.

Deseando pronto mi sencillazo, que do de Al. atento devidón S.

Dionicio Piñera





192

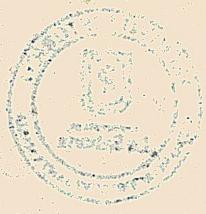
Biblioteca  
Universitaria



M. Léon Dachin  
Manuel M. Magneral

Dofayam

Dr. Léon Dachin  
M. M. Magneral  
1881



Señor Dtr Dn Manuel María Mosquera

García Noviembre 10 de 1870.



Señor i amigo de mi mayor estimación,

Recibi la correspondencia de U. de 25, del ultimo Octubre la que tengo el honor de contestarle por la presente.

El cacaotal de esta su hacienda se haya efectivamente conforme le han informado completamente amontado por lo que necesita una pronta i esmerada limpieza para que no se arruine i pueda producir con regularidad. Siguiendo las indicaciones de U. i con el deseo de servirlo lo mejor posible, he estado haciendo las invitaciones conducentes para hacer dicha limpieza i en efecto traté sobre esto con Raimundo Lara con quien estuve inspeccionando el cacaotal. Como este no se pudo pasear sino por algunas orillas por lo muy impenetrable que está, no se pudo tratar con Lara sobre sobre con chabo i solo me manifestó que del modo que pudría hacer el desmonte i limpieza es por cuadras a razón de diez pesos cuadra antepuesta la condición necesaria de que el trabajo se hiciera cortando a raíz toda planta extraña i destrozada suficientemente. Este método de limpieza es en esta vez muy necesario para dar lugar a cuidar del fruto que está preparándose i a hacer sin algún estorbo la abundantísima cosecha que promete la labranza.

He invitado igualmente para dicho trabajo a los indios agregados, pero estos, descontentos por no haberles pagado los jornales que ganaron en el desmonte que en la misma labranza hicieron en el año pasado, no solo se niegan a trabajarnos en ella sino a emplearse en los demás trabajos que ocurrán en la hacienda temiendo ser otra vez engañados.

Como dichos jornaleros me cobran continuamente lo que ganaron en dicho trabajo, he solicitado varias veces al mayor dono Pineres lo necesario para pagarles i este me ha manifestado que no hai con que hacer pagos por cuenta de la hacienda por que nada se recuerda de terrazas unico ramo destinado para los gastos. Espero que U se sirva disponer lo conducente para satisfacer esa deuda.

Si le parece aceptable lo exigido por Lara por el mencionado trabajo del cacauatal del modo expresado, se servirai avisarlo mi pronto para no demorar este trabajo que aseguraria el logro de la gran cosecha de cacao que se esta preparando. Ademas exige Lara en caso del conchabo, que se le de semanalmente la cantidad suficiente para pagar a los peones que emplee en dicho trabajo que deben ser de doce a diecisies.

Son en mi poder los veinte pesos de acho decimos que me remitió con el mayordomo de Vanejas i fueron recibidos en las manecas que expresa su carta remitida. En cumplimiento de las indicaciones que me hace en esta misma carta pase con el mayordomo al trapiche, arrancamos los fondos i de la herramienta i demás efectos que me indica se guardaron en la piesa mas segura de la casa principal de la hacienda, i no los pase directamente a mi haciacion por la dificultad del transporte, pero se hara esto mas tarde segun se haga necesario.

Posteriormente recibí su dirigida en 2. del que curia conducida por el señor Dr Enrique su sobrino con quien no he tratado todavía por que él siguió directamente para Florida a donde marchaba para tratar con él cuando supo que havia seguido para Palmira, pero esto pronto a ayudarle en todo lo posible en el negocio de quinua i luego que tratemos se determinara i practicara lo mas conveniente.

194

Si en este trabajo no quieren emplearse los indios, harán facilidad de poner peones escogidos de los muchos que vienen del municipio de Popayán a trabajar en la extracción de quinas i con quienes tengo relaciones; pero es seguro que al enterarle a estos indios los ultimos siete días de trabajo que es lo que se les debe de la obra del cacaotal, se podrán conducir a los trabajos de la montaña.

No es de por demás manifestarte que es muy sabido que el trabajo que hizo Raimundo Lara en el cacaotal de Wanegas por veinte i pico de pesos, fue una de las varias desiervas que se le han hecho a una nueva plantación que han puesto en dicha hacienda que tiene de extensión dos i media cuadras i el trabajo que se prepara en el cacaotal de García, es mucho mas doble i estenso i tal circunstancia habrá que considerarla en el presupuesto de gastos. Deseo que en unión de la Señora se conserve con salud i que siempre a su servidor i amigo muy afectísimo.

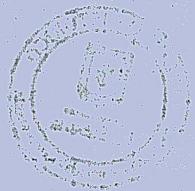
Manuel Toré Araquiza



1870

M. M. V. Villaseca  
París

Andrés Ladrón



D<sup>a</sup>. Agustín Castro

195

Venegas 23 de Noviembre 1870

Contestada este  
25

Mi querido Hno.



Me decepcionó mucho escribir en  
una contestación a sus dos aprecia-  
bles cartas, pero se dificulta un poco  
la correspondencia de esto, o propagar-  
lo si se me presenta la ocasión, lo  
hago con mucho gusto, viéndole que  
Carlos que va hacer a U. una relación  
circunstanciada de su hacienda de Gar-  
cía, no está, se fue ayer a Palmira, pe-  
ro lo hará en la primera ocasión. En  
su punto, yo que personalmente fui  
con él y andubimos todo el cacauatal  
y galpines, le dije con mucha prisa  
que el cacao está sumamente aumenta-  
do, en términos que ya tiene cada uno  
varias cajas de mas de 2.000 kg. de cacao,  
pues el poco que han en los establecimientos  
esta cerca de los mil, esto si ha suce-  
dido en mi cacauatal y en todos los  
de estos condados, todas las cosechas

se han perdido. Yo en plena vna de sus  
huelas lo vi, he copiado 10 a. pero  
si esto me flossido si de esperanza  
para trae. En el de Garcia has' cat  
que plos, pero todo se va secan  
do a consecuencia de lo sucio. se le  
hie motor a Pinas, informandole  
que aun que fuera o no a machete lo hie  
ra limpian. Me contesto que los ferro  
fios no quieran ni pagar ni sacar  
a trabajos, pero que iba hacerlo por ci  
erto para hacerlo. En cuanto a los  
jardines del fratiche si te digo tio,  
que estan expuestos a ser robados,  
hace poco han robado. por aqui los  
de un bal. Paz. si los de V. aun de  
die, si de noche estando alli Pinas  
pueden arrestando, supuesto que no  
piensa V. poner caras, vos de opinion  
que debe salvar los jardines que son muy  
buenos. En el galpon has' mucho  
material, pero mi mano piensa en el  
de arriba que no esta acabado de  
empajar. Hasta la cesteria de habilitaci  
on de V. le han quemado todos los  
cerdos, los que quedan los llevos.

yo ve U. que no son muy buenas  
 las noticias que le doy; lo que yo  
 cierto infierno, pues no pienso  
 U. un hombre activo, si secares,  
 la hacienda se acaba de asuizar.  
 Me atrebo por lo tanto hacerle a  
 U. una indicacion. Afortunadamente  
 no e hijos iban a rendir en Poco  
 dias para verbares ariles, si he oido  
 que no lo han beneficiado por que  
 no pueden poner el agua. U. proclie  
 hacer un negocio con ellos, o asen  
 das una parte de tantos hermosos  
 brios que tiene, y tambien para su  
 car quinias pues ahora mismo las  
 estan sacando aqui al pie de la  
 de mi hacienda, si me dicen que  
 en Garcia las traen tambien por este  
 medio producire algo la hacienda

Muchos los he considerado con la  
 inmensa pena de la presencia de Nakon  
 tien que son censible mío visto, pero en  
 esto como en todo, hagamos la voluntad  
 de Dios.

Aprovecho esta ocasion para decir  
 a U. que en mi visita a Garcia ver en



el Mano mas de mil pedazos cuadraditos que recibieron para doce sal. ya muchos estan robos, otros tapados con la grana, vienolos inutilis en la Hacienda pues como me dijio V. que no podes tener ganado, ojalá hubiera V. la bondad de bendecirnos unos cuadros cuadros para evitar que la gran molesta de los posos de quiebra en que se da sal, te aprescias no robar manosa este servicio.

Mit recuerdos a Pepita, quedando yo de V. expectativa robar

Agustina Castro de Mosquera



Copia de D. Dionisio Piñey - Fz. Yidro, Octubre de 1870

Querido estimado Piñey - Contata las dos cartas en V.  
 el p. has. 30 de set. y 2 del corriente, por la ultima de la cuala me  
 avisó haberme remitido una muestra de Soporo 1 C. 2 lb. de arena,  
 como resto de tu anterior colección. El conductor lo entregó en casa  
 en Papeo, segun me lo pidió para no mandar placa; y desde luego,  
 no hubo más distancia que la cuarta, no he podido entender  
 con él p. agradecé el efecto proporcional, que U. le habrá hecho allá.  
 La 1<sup>a</sup> carta se refiere a la visita que p. nos recomienda.  
 Hicieron en su hermoso y nobel Museo de Agustín Gutiérrez  
 y su hijo D. Carlos Morquera. Esta visita, motivada p. las  
 curiosas que tiene al anunciarla en U. oyesterday, ha  
 producido lo que yo deseaba: los informes que U. obtuvo  
 de mí sobre el estado de esas tierras, me llegaron. Pero  
 ella también ha venido a ocurrirme la proposición que  
 me hace hoy, deseo la relación de esa muestra, dem-  
 dándole lo más pronto posible que se responda en mi  
 cargo. Sin embargo, pides que U. te deces q. yo  
 vaya al vicariato de Antioquia una proximidad en una  
 o dos semanas al efecto, lo que ya atajamos cuando se  
 regracionó q. debía ser el resultado de la reunión. Si  
 me ha cogido de sorpresa la noticia q. que tu labor  
 te llevó extenuante comunitario, lo cual no me habías tenido  
 dedicada siquiera, q. solo ahora me dice q. tus trabajos  
 estan da parvuelta, porque quedar agredados en quienes pugnan  
 q. solo q. trabajes. Lamento esto q. U. se ha quedado  
 dejé listas formulars de los viajes a través q. de los  
 años corriente. Natural q. que me dirás también q.  
 tan largo q. debo q. q. debo q. q. debo q.



Parroco que ha dicho. El mismo obispo en que  
hallére la construcción del galpon de arriba, que, segun  
me informa su S. Castro, apremio esté en la mitad. Otra  
noticia desagradable me da ella, y es la de la quema de  
los cercos de la casita que compré a Segelina; lo cual  
me hace ver que no hubo quien la cuidase, ó que el vecino  
Villaguirre no tuvo el conocimiento de olvidar a tiempo á  
ese dueño.

Todos impuestos de que se adobe publique. P. U. m. s. m.  
Villaguirre, á cuenta de su robaron, apremio es, segun  
avisa él mismo á U., en número de veinticinco, y que  
aun no se ha subido al galpon p<sup>r</sup> hallarse sus pucas  
caballeras de la huenda en las que quedan p<sup>r</sup> el resto de  
madera y paja.

Aunq<sup>m</sup> en una de mis anteriores cartas no  
correspondí con la propuesta de M., de arrancar los  
fundos del trapecho, p<sup>r</sup> evitar q<sup>ue</sup> se lastimaren, y guardarlos  
en la casa de la huenda, porque no era un guardado de  
que faltara un guardián; ahora, reflexionando  
de nuevo en ello, p<sup>r</sup> q<sup>ue</sup> no se corre el peligro q<sup>ue</sup>  
U. preveía, cambio de resolución, y determino: "que  
" hagan M. arrancar dichos fundos y los pongan en  
" seguridad, justo con el cobre viejo q<sup>ue</sup> queda en el  
" troje; q<sup>ue</sup> todo servirá á su tiempo, cuando las  
circunstancias me permitan volver á passar las  
labranzas de cama, y las moheduras q<sup>ue</sup> del trapecho

Espero realizar en diciembre próximo, q<sup>ue</sup> serán  
estaciones favorables, mi viaje á La Huenda, como lo  
he hecho a U. anteriormente. Me repito q<sup>ue</sup> M. sa<sup>r</sup> p<sup>r</sup> esto.

M. M. M.

Adiuvio: Su S<sup>a</sup> G<sup>r</sup> Castro me dice haber visto en el  
 llano murdr mil ladrillos maderados, que servirán  
 para hacer mallas tal al ganado, cuando lo tengan tan  
 hacinada y pronto necesita algunos que la suya, le  
 digo en vista de hoy que diles que es un gran tirí-  
 mor p. la mitad, y sellare este ladrillo, dejándome  
 la otra mitad, para cuando yo pueda poseer algun  
 ganado, que será p. donde comience luego que  
 pueda disponer de recursos p. ello. — At<sup>o</sup> queda  
 U. atentamente p. intrug. o' orden de las mitades de  
 ladrillos sanos que resulten, sin poner en  
 cuenta los quebrados —



Carta a  
Dominio Pintos  
San Augustin

I have received your letter for the arrival of  
reindeer traps, which was addressed to me in care of  
the agent of the various companies to the northward of  
the city of Laredo, Texas, where I am now situated.  
I hope they can be delivered to me by the 1st of November  
but if you will do it up and to have me sign  
and affix my name to the bill of lading, I will  
send you a copy of the same as soon as possible.  
I hope you will receive my letter  
as early as possible, so you will be able to forward  
it to me at the earliest opportunity. I will  
be very anxious to receive it.



Señor Doctor Manuel M<sup>o</sup> Mosquera

Garcia 3. de Diciembre de 1870.

• Mi apreciado Señor:

Hasta hoy no he conseguido quien se venga  
hací ala hacienda, por lo que en la entrante  
semana le voy ha entregar á mi comprador Vi-  
llanueva, segun su Orden la ropa interior, los tres  
fondos que estaban enfeleados, los dos fondos rotos, el  
juego del traspiche de bronce, y los de mas enseres q.  
puedan perderse; y una vez entregado esto yo tengo  
necesidad despedirme por lo que á M. le he mani-  
festado, tanto mas cuando que en un pequeño esta  
blacimiento como este no pueden haber dos vecinos  
mendigos por que entonces seria grabar la hacie-  
nda, i entonces mi destino era el de cuida casas, pues  
todavia no me considero en ese estado — Don En-  
rique no si buelto de abajo, infiero que sea por el in-  
bierno tan fuerte i los mios grandes, aparte de que  
no se si tenga al gunas olfaciadores i es adya sido de-  
mora — Las cuentas de mi cargo de las dare á M.  
en persona, asu aprobarado, pena les quiera otra per-



hora que recomienda, en fin U. me lo  
dirá mejor.

En unión de mi querida Pepita, deseo  
se alle bueno i Ocupé asu atento S. S.

Franco Pérez

D W